

IMPEDIMENTO GRAVE

Valparaíso, 13 de enero de 2021

Señor
Diego Paulsen Kehr
Presidente
Cámara de Diputados
Presente

En virtud de lo ordenado en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifico mi inasistencia a la sesión de Sala de la Cámara de Diputados del día 12 de enero de 2021, debido a un impedimento grave, consistente en Aduce problemas de conexión para participar activamente en sesión de Sala N° 129.

Atentamente,



FIRMADO DIGITALMENTE:
Andrés Molina Magofke

Se requiere el aviso del diputado o diputada dentro del plazo máximo de 48 horas contado desde la ausencia. Incluye la ocurrencia de hechos de tal importancia, como fallecimiento, enfermedades, accidentes u otros hechos graves, propios o de parientes cercanos, que obliguen al diputado o diputada a tener que ausentarse.

(Considerando 12, resolución Comisión de Ética de 17.06.2014, cuenta sesión 40ª, de 02.07.2014).





Valparaíso, 12 de enero de 2021.

**Señor
Miguel Landeros P.
Secretario General
H. Cámara de Diputados
Presente**

Señor Secretario:

Saludándolo cordialmente y deseándole éxito en sus labores diarias, por medio de la presente, me dirijo a usted con el objeto de exponerle una situación que me aqueja en tanto parlamentario debido a durante el día de hoy, en la sesión especial (sesión N°129°) no me fue posible establecer conexión vía internet de manera estable para trabajar telemáticamente con la sala a fin de ejercer fielmente mi labor como Diputado. Esta es una dificultad que en la zona desde la que habitualmente me conecto es muy habitual, como nos ha ocurrido a muchos parlamentarios.

Es por todo lo anterior que le solicito amablemente tenga a bien por favor considerar esta situación que le expongo, primero que todo por el hecho de que atañe directamente a mi asistencia como parlamentario y, además, genera una merma de mi dieta.

Sin más que agregar, y esperando contar con una favorable acogida de su parte.

Es gracia,

Andrés Molina Magofke
Diputado

